ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE mayo DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio **DCI/419/2021**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	**Tipo de Participación:** Ejecutora de la actividad

Lugar y periodo de la comisión: Comisionada el día 23 de mayo del presente ejercicio al Consejo Distrital como se detalla a continuación:

Distrito	Dirección
XI	LIBRAMIENTO ROSAS MAGALLÓN NO. 3000. COL. CAÑÓN DEL MATADERO. C.P. 22523, TIJUANA, B.C. ENTRE C. 2DA Y CAÑÓN MIRAMAR.

Actividades realizadas: Presenciar el desarrollo del segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a utilizarse el día de la jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021 en el Centro de Acopio y Captura de Datos del Consejo Distrital Electoral XI

Resultados obtenidos: Se observó los trabajos que dicha empresa realizó para documentarlos e integrarlos en un expediente de revisión.

Contribuciones a la Institución: Dar continuidad a las acciones preventivas y de revisión del ejercicio del gasto público, en referencia al contrato de prestación de servicios para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Conclusión: Se presenció el procedimiento que realizó la empresa para llevar a cabo el segundo simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a utilizarse el día de la jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021 en el Centro de Acopio y Captura de Datos del Consejo Distrital Electoral XI, documentando las observaciones para la integración de un expediente de revisión.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Karen Medina R

L.C. Karen Guadalupe Medina Ramos

Profesionista Especializado